



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL  
CELEBRADA EL 6 DE JULIO DE 2017**

ACTA No. CJ/016/2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día 6 de julio del año 2017, en el salón de reuniones del Grupo Parlamentario del PRD, planta alta de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82 centro de esta Ciudad, Capital, se reunieron los diputados Ángel Cedillo Hernández, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Xóchitl Gabriela Ruiz González y Ernesto Núñez Aguilar, Presidente e Integrantes de la Comisión de Justicia; Wilfrido Lázaro Medina y Roberto Carlos López García, Presidente e Integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, asesores de cada uno de los diputados, así como los licenciados Edith Juárez Venegas y Juan Manuel Becerril López, Secretaros Técnicos de las Comisiones de Justicia y de Seguridad Pública y Protección Civil respectivamente. Para dar inicio a la presente reunión de trabajo, fue presentado a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión, el siguiente proyecto de:

**Orden del día**

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.
2. Aprobación del Proyecto del Orden del Día.
3. Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 291 y 292 del Código Penal para el Estado de Michoacán y se adiciona un segundo párrafo a la fracción III y se reforma la fracción VI del artículo 80 de la Ley del Sistema Estatal de seguridad Pública del Estado de Michoacán.
4. Asuntos Generales.

Proyecto del orden del día fue aprobado por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente. -----

**1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.** En uso de la palabra el Diputado Presidente de la Comisión de Justicia, solicitó se procediera a registrar su asistencia, quedando asentada la presencia de los diputados Ángel Cedillo Hernández, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta,



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE  
OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



Ernesto Núñez Aguilar, Xóchitl Gabriela Ruíz González, Wilfrido Lázaro Medina y Roberto Carlos López García. -----

**2. Aprobación del Proyecto del Orden del Día.** Para el desahogo de este punto y en uso de la palabra el Diputado Ángel Cedillo Hernández, Presidente de la Comisión de Justicia refirió que toda vez que existe el quorum para llevar acabo la presente reunión, somete a votación el proyecto del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

**3. Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 291 y 292 del Código Penal para el Estado de Michoacán y se adiciona un segundo párrafo a la fracción III y se reforma la fracción VI del artículo 80 de la Ley del Sistema Estatal de seguridad Pública del Estado de Michoacán.** Para el desahogo de este punto, el Diputado Presidente de la Comisión de Justicia indico que los asesores y secretarios técnicos de ambas comisiones analizaron la Iniciativa presentada por el Diputado Wilfrido Lázaro Medina, documento que al termino de su estudio y análisis se distribuyo a los asesores de cada uno de los diputados integrantes de estas comisiones con la finalidad de hacer llegar alguna observación, por lo que pregunto a los diputados si existe algún comentario al proyecto de dictamen, por lo que al no haber observación alguna, el Presidente de la Comisión de Justicia somete para su votación el proyecto de dictamen, solicitando manifestar su voto de la forma acostumbrada, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su firma y se instruye a los secretarios técnicos dar el tramite correspondiente para que se agende en la próxima Sesión de Pleno. -----

**4. Asuntos generales.** Toda vez que no hay mas asuntos que tratar y agotado el orden del día, se da por concluida la presente reunión levantándose la misma a las 13:30 horas, firmando al calce todos y cada uno de los presentes. -----

**COMISIÓN DE JUSTICIA**

DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE





H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE  
OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ  
INTEGRANTE

DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA  
INTEGRANTE

DIP. XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZALEZ  
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR  
INTEGRANTE

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

DIP. WILFRIDO LAZARO MEDINA  
PRESIDENTE

DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA  
INTEGRANTE

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN  
RECIBIDO

10 JUL. 2017

PRESIDENCIA  
DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIO: 13.43

Las firmas que obran en la presente foja, forman parte integral del acta de reunión de las Comisiones de Justicia y de Seguridad Pública y Protección Civil celebrada el día 6 de julio de 2017.